# Municipalidad de Fernando de la Mora

## Unidad Operativa de Contrataciones

### ACTA DE APERTURA DE SOBRES
### CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 374.055
**"PODA DE ARBOL CON RETIRO DEL MISMO ZONA NORTE DE LA CIUDAD"**

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 13 día del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López Secretario de Acta, se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA**"PODA DE ARBOL CON RETIRO DEL MISMO ZONA NORTE DE LA CIUDAD"**

*Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

**Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:**

- ✓ EMPRESA: 3 H INGENIERIA S.R.L. Correo: ingeniería_3h@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: R.C.R. CONSTRUCCIONES, Correo: reinalda@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: PRODPAR, Correo: prodpar.py@gmail.com
- ✓ EMPRESA: A& G BIENES Y SERVICIOS, Correo: antogody_@hotmail.com

**Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:**

Ninguna

**Los Precios Totales de las Ofertas:**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

| ÍTEMS | EMPRESAS | MONTO TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | 3 H INGENIERIA S.R.L. | 123.000 |
| 2 | R.C.R. CONSTRUCCIONES | 100.000 |
| 3 | PRODPAR | 122.000 |
| 4 | A& G BIENES Y SERVICIOS | 97.000 |

**Verificación Cuantitativa de los Documentos:**

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

**Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:**
No aplica

**La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas:**
Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

**Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:**

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

# Municipalidad de Fernando de la Mora

## Unidad Operativa de Contrataciones

**Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:**

Ninguna

**Observaciones de los Oferentes:**

EL Sr. Fabrizio Galeano, en representación de la empresa PRODPAR deja constancia lo siguientes:

- Que, la empresa R.C.R. CONSTRUCCIONES, presento patente vencido, no presenta constancia de ips al día, no presenta certificado de origen nacional.
- Que, la empresa, A& G BIENES Y SERVICIOS, su precio ofertado está por debajo del 30% del precio referencial, no presenta certificado de cumplimiento tributario, constancia de ips al día, y no presenta certificado de origen nacional.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA DE IDENTIDAD | CARGO Y/O EMPRESA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| LIC ELIGIO ACOSTA | 1.889.514 | DIRECTOR DE LA U.O.C. | |
| ABG. JORGE VILLAMAYOR | 3.273.625 | JEFE DE UOC | |
| SR. RAMON LOPEZ | 5.082.751 | SECRETARIO DE ACTA U.O.C. | |
| SR. FABRIZIO GALEANO | 5.076.954 | PRODPAR | |
| SR. CARLOS OJEDA | 4.810.540 | 3 H INGENIERIA S.R.L. | |
| | | | |

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.